



jueves 7 de abril de 2016

XV CERTAMEN DE CREACIÓN JOVEN DE SEVILLA. Convocado por el Ayuntamiento de Sevilla contempla DIEZ disciplinas artísticas.

El Ayuntamiento de Sevilla convoca el XV Certámen de creación joven de Sevilla con las siguientes disciplinas:

CÓMIC, COCINA, CORTOMETRAJE, ESCULTURA, INSTALACIONES, FOTOGRAFÍA, GRAFFITI, MÚSICA, PINTURA, DIBUJO Y GRABADO, y POESIA y RELATO CORTO

Está dotado con 10 premios de 3.000 euros cada uno, a la mejor obra de cada una de las modalidades y 20 menciones honoríficas, dos por modalidad.

Consta de dos partes: Una primera de concurso, con dos fases, y una última de exposición de los mejores trabajos:

1ª.- EL CONCURSO:

o La FASE INICIAL es exclusivamente telemática admitiéndose los envíos de solicitudes, archivos de texto, imágenes y enlaces realizados hasta el 22 de mayo, según lo especificado, para cada modalidad, en las bases de la convocatoria y en la forma prevista en su apartado octavo.

Los Jurados seleccionarán las obras que pasan a la siguiente fase.

O En la FASE FINAL se presentan las obras solicitadas por los jurados quienes decidirán, de entre ellas, los candidatos a recibir los premios o menciones y los trabajos que serán expuestos en la muestra

2ª.- La Muestra del XV Certamen de Creación Joven tendrá lugar durante el último trimestre del año 2016, en un espacio municipal de reconocida centralidad cultural, en cuya inauguración se presentará el catálogo del certamen y se realizará la entrega de premios.

La PARTICIPACION en el XV CERTAMEN de CREACIÓN JOVEN podrá ser individual o en grupo de hasta 4 componentes, de edades comprendidas entre los 16 y los 30 años. Todos los participantes deberán (indistintamente) ser sevillanos o estar empadronados, estudiando o trabajando en Sevilla capital o provincia.

Las OBRAS que se presenten al certamen deben ser originales de los jóvenes creadores que las presentan. La técnica y la temática son libres en todas las modalidades artísticas aunque no se admitirán obras que atenten contra los principios constitucionales. El idioma a utilizar en la presente convocatoria será el español. Si la obra



se compone de varias partes o piezas deben presentar una evidente coherencia artística.

INFORMACIÓN Y AYUDA

<http://10.121.0.167:9999/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comu>

[

<http://10.121.0.167:9999/ayuntamiento/competencias-areas/area-de-igualdad-juventud-y-relaciones-con-la-comu>

]

Se recomienda encarecidamente a todos los interesados en participar en el certamen leer las BASES COMPLETAS de la convocatoria donde se pueden encontrar el resto de las características técnicas, requisitos, documentación y condiciones de participación en el certamen.

Atención al público los días laborables, de 10 a 14 h en el SERVICIO DE JUVENTUD, en la Pza Monte Pirolo s/n 1ª planta, y por teléfono en los números 955473608/09/32.

Por mail el correo electrónico juventud@sevilla.org [<mailto:juventud@sevilla.org>] donde se pueden solicitar también los modelos de documentación en formato word.